



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CICLISMO



ANEXO Nº 3. REGLAMENTO DE CARRERAS

(Modelo de portada para los reglamentos particulares de carrera por etapas y de un día de cualquier especialidad)

Nombre de la prueba: GRAN PREMIO PESCADERIA OLAVERRI - IDN - ESCUELAS		
Modalidad: CARRETERA	Clase: ESCUELAS DE CICLISMO	
Fecha: 1 DE MAYO DE 2021	Hora: 10.00 H DE LA MAÑANA	Federación: NAVARRA
Club organizador: CLUB CICLISTA VILLAVES		Licencia: NAVARRA 10

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del Deporte Ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.
2. La inscripción se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación o en la Oficina Permanente:

Dirección completa: PZA CONSISTORIAL, S/N DE VILLAVA (NAVARRA)		
Teléfono:	Telefax:	Horario: 9H DE LA MAÑANA
Oficina Permanente:		
Teléfono:	Telefax:	Horario:

3. Los corredores deberán presentarse con una antelación de _____ minutos antes de la hora de la salida para recoger el dorsal y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria.
4. El recorrido será el siguiente:

Lugar de salida: POLÍGONO INDUSTRIAL LANDAZABAL DE VILLAVA	
Lugar de llegada: POLÍGONO INDUSTRIAL LANDAZABAL DE VILLAVA	
Kilometraje previsto: SEGÚN CATEGORIAS	Cierre de control:
Recorrido completo (adjúntese si procede rutómetro y perfil)	
CIRCUITOS	
UNO DE 900 METROS Y OTRO DE 600 METROS	

5. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios (adjuntar hoja aparte si es preciso):

Clasificación general:
Otras clasificaciones:
Premios especiales:

6. Avala y garantiza el pago de los premios:

Entidad:
Dirección completa:

 Presentación y aprobación Por el club organizador. Plaza Consistorial, s/n. 31610 - VILLAVA (Navarra) Fecha: 20/04/2021	 FEDERACIÓN NAVARRA DE CICLISMO Plaza Aizagerría.1-3º 31006 - Pamplona Fecha:	 Por la Federación Española de Ciclismo Navarra Arena Plaza Aizagerría.1-3º 31006 - Pamplona Fecha:	AUTORIZACION ADMINISTRATIVA
---	--	---	-----------------------------